LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDWAR JAVIER HEREDIA MONTALVO Cédula 1129805136 (Padre) de GERONIMO HEREDIA MIRA NUIP 1032029192, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 Nº 51 59 Centro Medellín teléfono 4093440 extensión 401012 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 21/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10774172

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/12/2023

Desfijar el: 11/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARTINEZ VESGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín